

MANATÍ

caribeño

Trichechus manatus manatus

- La palabra manatí es un vocablo del idioma indígena caribe adoptado por el lenguaje taíno.
- Mamífero marino que habita las costas y desembocaduras de los ríos ya que necesita tomar agua dulce frecuentemente.
- De adulto puede llegar a medir 11 pies de largo y pesar cerca de 1,100 libras.
- Respira aire a través de sus pulmones y puede permanecer sumergido entre 15 a 20 minutos, aunque por lo regular suben a la superficie cada 2 ó 3 minutos.
- Es completamente herbívoro o vegetariano. Entre las plantas que se alimenta están las hierbas marinas.
- Es solitario, excepto por la hembra con su cría. Cuando se ven en grupo están en época de reproducción (una hembra con varios machos).
- Durante los primeros dos años, la madre amamanta con leche a su cría con sus mamas localizadas debajo de las axilas.
- En Puerto Rico, el manatí es más abundante en las costas este y sur. También se encuentran en las costa noreste y suroeste.

¿POR QUÉ ESTÁ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN?

No posee ningún enemigo natural. Aun así, existen factores que lo amenazan:

- Cacería para el consumo de su carne.
- Redes de pesca y basura desechada en el agua.
- Impactos por lanchas y motoras acuáticas (“jet ski”).
- Contaminación de las aguas.
- Pérdida del hábitat al construir en las costas sin debida planificación.
- Lenta reproducción.

Hoy su amenaza mayor en Puerto Rico es por choques con embarcaciones acuáticas.



MANATÍ

caribeño

Trichechus manatus manatus

- La palabra manatí es un vocablo del idioma indígena caribe adoptado por el lenguaje taíno.
- Mamífero marino que habita las costas y desembocaduras de los ríos ya que necesita tomar agua dulce frecuentemente.
- De adulto puede llegar a medir 11 pies de largo y pesar cerca de 1,100 libras.
- Respira aire a través de sus pulmones y puede permanecer sumergido entre 15 a 20 minutos, aunque por lo regular suben a la superficie cada 2 ó 3 minutos.
- Es completamente herbívoro o vegetariano. Entre las plantas que se alimenta están las hierbas marinas.
- Es solitario, excepto por la hembra con su cría. Cuando se ven en grupo están en época de reproducción (una hembra con varios machos).
- Durante los primeros dos años, la madre amamanta con leche a su cría con sus mamas localizadas debajo de las axilas.
- En Puerto Rico, el manatí es más abundante en las costas este y sur. También se encuentran en las costa noreste y suroeste.

¿POR QUÉ ESTÁ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN?

No posee ningún enemigo natural. Aun así, existen factores que lo amenazan:

- Cacería para el consumo de su carne.
- Redes de pesca y basura desechada en el agua.
- Impactos por lanchas y motoras acuáticas (“jet ski”).
- Contaminación de las aguas.
- Pérdida del hábitat al construir en las costas sin debida planificación.
- Lenta reproducción.

Hoy su amenaza mayor en Puerto Rico es por choques con embarcaciones acuáticas.





"Nos Toca Protegerlos"

¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA SU PROTECCIÓN?

- Siempre mantente alerta a las aguas por donde navegas, de forma que puedas detectar la presencia de manatíes y otras especies.
- Si observas un manatí o una madre con su cría, mientras estás en el agua, obsérvalo pasivamente, no lo persigas, ni lo toques.
- No tires basura al agua, esta puede ser ingerida por ellos y puede causarle la muerte.
- Disponga adecuadamente los materiales para la pesca Las líneas (hilo) de pescar, sogas y las redes se enredan en su cuerpo provocando lesiones, infecciones, amputaciones y hasta la muerte.
- Utiliza gafas polarizadas mientras estás en una embarcación. Estas ayudan a divisar mejor los especie y obstáculo en el mar.
- No ancles en hierbas marinas. Es fuente de alimentación de manatíes y tortugas marinas.



"Nos Toca Protegerlos"

¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA SU PROTECCIÓN?

- Siempre mantente alerta a las aguas por donde navegas, de forma que puedas detectar la presencia de manatíes y otras especies.
- Si observas un manatí o una madre con su cría, mientras estás en el agua, obsérvalo pasivamente, no lo persigas, ni lo toques.
- No tires basura al agua, esta puede ser ingerida por ellos y puede causarle la muerte.
- Disponga adecuadamente los materiales para la pesca Las líneas (hilo) de pescar, sogas y las redes se enredan en su cuerpo provocando lesiones, infecciones, amputaciones y hasta la muerte.
- Utiliza gafas polarizadas mientras estás en una embarcación. Estas ayudan a divisar mejor los especie y obstáculo en el mar.
- No ancles en hierbas marinas. Es fuente de alimentación de manatíes y tortugas marinas.



LEYES QUE PROTEGEN EL MANATÍ:

- Ley de Especies en Peligro de Extinción de 1973 de los Estados Unidos.
- Ley 241 del 15 de agosto de 1999: Ley de Vida Silvestre
- Reglamento 6766 del 11 de febrero de 2004: Reglamento para Regir las Especies Vulnerables y en Peligro de Extinción.
- Ley 127 del 2013 establece oficialmente el 7 de septiembre de cada año como el Día de la Conservación del Manatí Caribeño en Puerto Rico.



LEYES QUE PROTEGEN EL MANATÍ:

- Ley de Especies en Peligro de Extinción de 1973 de los Estados Unidos.
- Ley 241 del 15 de agosto de 1999: Ley de Vida Silvestre
- Reglamento 6766 del 11 de febrero de 2004: Reglamento para Regir las Especies Vulnerables y en Peligro de Extinción.
- Ley 127 del 2013 establece oficialmente el 7 de septiembre de cada año como el Día de la Conservación del Manatí Caribeño en Puerto Rico.